



*“2020, Año del Centenario del
Natalicio de Román Piña Chan”*



San Francisco de Campeche, Cam., viernes 28 de agosto del año 2020

Abre la Permanente su tercer periodo de receso

Apertura del primer periodo extraordinario de sesiones, el próximo 8 de septiembre

Con el propósito de despachar asuntos de necesario conocimiento del Pleno, la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche convocó a los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura estatal para asistir el próximo martes 8 de septiembre, a las 11:00 horas, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la apertura del primer periodo extraordinario de sesiones del tercer receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

Lo anterior fue informado durante la primera sesión del actual periodo de receso legal, efectuada este viernes y presidida por el diputado Ramón Méndez Lanz, en la que se dio por recibido el inventario de los asuntos legislativos que quedan en trámite, con motivo de la clausura del tercer periodo ordinario de sesiones.

Al inicio de la sesión, que se llevó a cabo en la Sala de Juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo, los presentes rindieron un minuto de silencio por el fallecimiento de la diputada Etelvina Correa Damián.

Como parte de los asuntos listados en el orden del día, los secretarios de la Directiva dieron lectura a una solicitud del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para la presentación por escrito del Informe anual de labores del Poder Judicial del Estado sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la Entidad, así como a una propuesta del Ejecutivo estatal para ratificar la designación de la MAP Lidia Carrillo Díaz como titular de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo, asuntos que serán puestos a consideración del Pleno legislativo durante el próximo periodo extraordinario de sesiones.

En el punto de asuntos generales ningún legislador hizo uso de la tribuna, sesión a la que sin permiso de la Directiva no asistió el diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.

La próxima sesión ordinaria se llevará a cabo previo citatorio.

